

PRÓLOGO

La franja central del espacio provincial de Córdoba, la que se desarrolla de forma disimétrica teniendo como eje al Guadalquivir, quizá por la fuerte impronta que ofrecen los territorios colindantes por el norte (Sierra Morena) y por el sur (Campiñas), ha sufrido habitualmente una suerte de simplificación en su estudio y análisis desde todos los puntos de vista, entre ellos el geográfico, perspectiva ésta en que con frecuencia se tendió a la integración y asimilación de los espacios contiguos al Guadalquivir con aquellas grandes unidades.

Es bien cierto que en algunos aspectos esta asimilación no carecía de una cierta lógica, pues no en vano las rampas del piedemonte mariánico enlazan con las terrazas cuaternarias del Guadalquivir sin una marcada discontinuidad general y, por el sur, ocurre otro tanto con las primeras lomas de las feraces tierras cerealistas campiñesas, donde tan sólo algunos fuertes tajos que, en forma de torronteras, los meandros del río han construido, separaban ambas subunidades en el contexto general de la Depresión del Guadalquivir. Y en ambos casos, por el norte y por el sur, la marca antrópica (propiedad, explotación, usos, aprovechamientos, etc...) históricamente tendió a la simplificación: terrazas y piedemonte unificados por el norte, terrazas cuaternarias y lomas miocenas unificadas por el sur.

Pero esta forma de entender las cosas empezará a mostrar claros síntomas de debilidad en la medida en que esta franja central, al amparo de realidades nuevas (regadíos del Guadalquivir, por ejemplo) vaya adquiriendo personalidad diferenciadora propia, lo que impulsará, en lo que a la Geografía se refiere, la urgencia y necesidad de un análisis propio, específico y adaptado a la nueva realidad emergente.

Y es precisamente en esta trayectoria de estudio y análisis individualizado del espacio o franja central de la provincia de Córdoba en el que el autor de este trabajo que hoy prologamos —el Dr. Martín Torres Márquez— tomó de manera clara y contundente el timón de la nave que, desde la perspectiva geográfica fundamentalmente —no únicamente—, debe conducir a una nueva concepción y comprensión de este territorio.

Algunos de los eslabones de esta cadena fueron los estudios interdisciplinarios dedicados a Encinarejo de los Frailes, el pormenorizado estudio geográfico de la zona regable del Guadalmeñato, desde sus orígenes (lo que constituyó su tesis de licenciatura) hasta el desarrollo más reciente y actual de dichos riegos (presentado, defendido y brillantemente calificado como tesis doctoral), a la evolución de los ruedos –sobre todo el occidental– de la ciudad de Córdoba.

No es extraño, en este contexto, que nuestro autor, con ascendencia serrana (Torrecampo) e injertado vivencialmente en el Valle (Villarrubia), haya dedicado también su curiosidad y esfuerzo investigador al estudio del término de la villa de Santa María de Trassierra, una demarcación ubicada al norte de la capital provincial, enclavada en los primeros y más inmediatos enclaves serranos, pero al fin y a la postre, dada su fuerte vinculación en todos los aspectos con la ciudad, con carácter de avanzadilla desde el Valle hacia el norte y zona de transición entre éste y la Sierra Morena interior; con más rigor y lenguaje más ajustado el propio autor del libro la menciona como un área casi horizontal intramontana, flanqueada y arropada por formas de pendientes abruptas que, por el sur, se elevan para conformar la alineación de la Sierra de Córdoba; mientras, al norte, tras un primer incremento de la altitud, el relieve se resuelve en un rápido descenso hasta el curso encajado del Guadiato. Y quizá también, la integración de nuestro autor en los equipos que consideran y estudian los entornos de Medina Azahara, fuera factor importante para la decisión de Martín Torres para abordar esta aproximación a Santa María de Trassierra.

Pero el aliciente e incentivo definitivo que condujo a poner la atención del investigador en este pequeño fragmento territorial fue sin duda el conocimiento de ese espléndido y magnífico (posiblemente único) documento que es el Catastro del Marqués de la Ensenada, obra en la que, además de los grandes núcleos municipales, se integran también otras realidades menores (como no podía ser de otra manera, dado su extraordinario rigor y ambiciosa concepción) y entre ellas lo que en el término de Córdoba constituía por sí sola una entidad administrativa y señorial autónoma e independiente del término cordobés: Santa María de Trassierra. El contenido de las llamadas “Respuestas Generales” de dicho Catastro será el catalizador en torno al cual se materializará la visión de Santa María de Trassierra en el s. XVIII y, por extensión, otros muchos aspectos de su geografía e historia. Dedicuemos las próximas líneas a avanzar sobre los trazos generales del desarrollo capitular que el lector podrá encontrar.

Se inician estas páginas con unas palabras de Introducción que el autor dedica a su obra, en la cual al margen de la explicación de los objetivos del trabajo, sobre todo resulta interesante la reivindicación rotunda de los valores del término municipal de Córdoba, donde más allá de la ciudad misma, que por su importancia impactante muchas veces oscurece todo lo demás, se encuentran multitud de elementos individuales de interés y, como en el caso de Santa María de Trassierra, dignos de estudio y atención.

El Capítulo I sirve como soporte para un comentario y presentación al lector del documento básico y fundamental manejado por el autor: El Catastro del Marqués de la Ensenada y sus Respuestas Generales. Encuentran aquí desarrollo cuestiones como el contexto histórico, soporte ideológico y económico del proyecto de la "Única Contribución", los caracteres de "las Audiencias" o comisiones recopilatorias de la información, el contenido del Interrogatorio General y materias de que se ocupa, así como la naturaleza y objetivos del resto de documentos generados en el proceso. Se considera igualmente el territorio catastrado y los sujetos catastrales, así como otros aspectos territoriales del proceso catastral.

El Capítulo II se dedica a una exhaustiva presentación del territorio de Santa María de Trassierra, considerando igualmente de forma prolija y detallada aspectos que resultan fundamentales desde los puntos de vista geográfico e histórico. Encuentran aquí acogida las aportaciones de contenido natural (relieve, geología, agua...), territorial (la forma de organización del territorio y su poblamiento, las vías de comunicación...) y otras muchas de carácter histórico tales como el origen de la villa, el desarrollo y las consecuencias territoriales de la Reconquista y el proceso repoblador bajomedieval y, por último, la enajenación de la villa y su conversión en jurisdicción señorial.

En el Capítulo III, dedicado a desgranar las respuestas que la comisión constituida al efecto ofrece a las cuarenta preguntas que integran el Interrogatorio General del Catastro de Ensenada, se aborda el ambicioso objetivo de recomponer del modo más fiel posible el paisaje, los modos de vida, la economía y la sociedad de aquella villa a mediados del s. XVIII. Destacables son en este sentido el esfuerzo por la delimitación exacta del término de Santa María de Trassierra, como forma de superar la quizá excesiva generalización y falta de concreción ofrecidos por el Catastro; se considera igualmente la población y el poblamiento, tanto el concentrado en la villa principal como el disperso, ya sean cortijos, lagares o "chozos"/"chozas"; los aspectos demográficos se complementan con la consideración de las tareas y profesiones de sus habitantes, surgiendo un

contexto económico casi totalmente agrario (labradores por su mano o piconeros, apicultores.), con el leve matiz de algún terciario administrativo y las actividades comerciales más básicas y elementales; un especial interés –por cuanto constituye el aspecto más visible del paisaje– ofrece la consideración de los cultivos y aprovechamientos, de la cual obtenemos una imagen bastante fiable del paisaje de esta porción de Sierra Morena (“todavía en el siglo XVIII con un término prácticamente inculto, en el que aún sobresalía la fragosidad y el carácter hostil de la serranía cordobesa”), tan afectada hoy por cambios antrópicos de toda índole; se completa este panorama con los aspectos relativos a la propiedad de la tierra, en la que participan particulares, el señorío de la Villa (espacio que servía de tierras comunales compartidas con otras poblaciones), y una pequeña porción de bienes de propios. La transcripción completa del documento que sirve de base y constituye el origen del trabajo viene a cerrar el libro, ofreciendo de paso la posibilidad de una interesante y sugerente inmersión en la apasionante centuria dieciochesca.

Como síntesis y resumen de urgencia, de la mano docta del Dr. Torres Márquez, el lector va a encontrar en estas páginas la posibilidad de un acercamiento a la historia, al paisaje y a los modos de vida de un fragmento del territorio que, inmerso en el mundo mariánico, conecta funcional y económicamente con la ciudad de Córdoba. Y de acuerdo con la formación y vocación humanista del autor, la visión que se ofrece de la Villa de Santa María de Trassierra durante el s. XVIII desborda sobradamente cualquier encorsetamiento disciplinar para adentrarse con solvencia y eficaces resultados en espacios interdisciplinarios próximos y complementarios a la Geografía, fundamentalmente la Historia, logrando aportar no sólo la visión global y completa que ofrece el Catastro de Ensenada, sino igualmente sustentando esa realidad sobre otros múltiples datos y referencias que vienen a complementarle.

A la luz de todo ello, este pequeño núcleo de población, calificado a veces con adjetivos como “minúsculo” o “insignificante”, cobra vida y personalidad propia; su territorio y su paisaje adquieren individualidad y, sin escindir de su entorno, gana la concreción y la grandeza que se deriva de la reflexión aplicada sobre su historia y su geografía. Ese es el significativo paso que el Dr. Torres Márquez contribuye a que puedan dar los lectores que se adentren en estas páginas.

José NARANJO RAMÍREZ
Universidad de Córdoba